

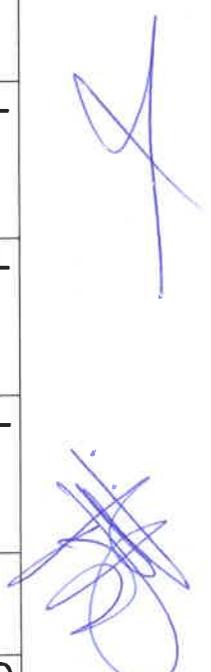
**Acta: 09/EXT/01-06-25**

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 07 horas con 40 minutos del 01 de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitido por el consejero presidente, para celebrar la **9ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 08**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08

C. DANIEL ANTONIO MILÁN RAMÍREZ	CONSEJERO PRESIDENTE
C. ANAHÍ OJEDA PÉREZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. ISAAC ORTIZ OROPEZA	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. ELIZABETH RAMÍREZ DE LEÓN	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. LUIS MANUEL MALDONADO RIVAS	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. BARBARA LOZOYA RODRÍGUEZ	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. ANA CECILIA SALINAS ORTEGA	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. YOLANDA MEDINA HERNANDEZ	SECRETARIA FEDATARIA
C. ENRIQUE DURÁN CADENA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER EJECUTIVO
C. CARLOS ALFREDO VARGAS GUTIERREZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER EJECUTIVO
C. GABRIEL GARCIA DELGADO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER LEGISLATIVO
C. CARLO DIEGO ROMERO LÓPEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER JUDICIAL



**Acta: 09/EXT/01-06-25**

**DANIEL ANTONIO MILÁN RAMÍREZ, CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenos días tengan todos ustedes, siendo las 07 horas con 40 minutos del día 01 de junio de 2025, se inicia esta 9a sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretaria, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

**YOLANDA MEDINA HERNÁNDEZ, SECRETARIA FEDATARIA:** Buenos días a todos los presentes. Consejero Presidente, antes de pasar lista le informo que se encuentran presentes en la sala de este distrito, ENRIQUE DURÁN CADENA, como propietario y CARLOS ALFREDO VARGAS GUTIERREZ, como suplente y ambos son representantes del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, para su toma de protesta. Se da cuenta por medio del comunicado recibido por medio del cual el poder Ejecutivo del Estado de Baja California acredita a su representación, y en consecuencia procede realizar la toma de protesta de ley correspondiente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** C. ENRIQUE DURÁN CADENA y C. CARLOS ALFREDO VARGAS GUTIERREZ. Les solicito pasar al frente a las personas representantes y con el brazo derecho extendido, protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado, y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de representantes de los poderes del Estado ante este Consejo Distrital Electoral. -----

**REPRESENTACIONES:** ¡SÍ, PROTESTO!. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Y si así no lo hicieren, que el pueblo de Baja California se los demande. Gracias invito a sentarse a quien vaya a tomar lugar en el pleno. -----

Bien, Secretaria Fedataria, de favor, continúe con el pase de lista. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta 9ª sesión extraordinaria con carácter de permanente, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante el Consejo

**Acta: 09/EXT/01-06-25**

Distrital Electoral. Consejero presidente: DANIEL ANTONIO MILÁN RAMÍREZ: “**presente**”; Consejera numeraria: ANAHÍ OJEDA PÉREZ: “**presente**”; Consejero numerario: ISAAC ORTIZ OROPEZA: “**presente**”; Consejera numeraria: ELIZABETH RAMÍREZ DE LEÓN: “**presente**”; Consejero numerario: LUIS MANUEL MALDONADO RIVAS: “**presente**”; Consejera supernumeraria: BÁRBARA LOZOYA RODRÍGUEZ: “**presente**”; Consejera supernumeraria: ANA CECILIA SALINAS ORTEGA: “**presente**”; su servidora YOLANDA MEDINA HERNÁNDEZ: “**presente**”; por parte del poder ejecutivo ENRIQUE DURÁN CADENA: “**presente**”; por parte del poder legislativo GABRIEL GARCÍA DELGADO: “**presente**”; por parte del poder judicial CARLO DIEGO ROMERO LOPEZ: “**ausente**”.

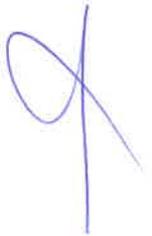


Me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de 5 (cinco) consejerías electorales y con 2 (dos) representaciones del poder del Estado, por lo que existe quórum legal para sesionar.

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias, secretaria, con la presencia de 5 Consejerías Electorales, 2 representaciones de los Poderes Del Estado, y la Secretaria Fedataria, existe quórum legal, por lo tanto, se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria, de favor dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión.

**SECRETARIA FEDATARIA:** Claro que sí, La propuesta del orden del día es la siguiente:

1. Declaración de sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.
2. Intervenciones de las personas integrantes del Consejo Distrital con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.
3. Informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 08 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.
4. Segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.
5. Informe sobre el desarrollo de la votación en las casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 08 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.



**Acta: 09/EXT/01-06-25**

6. Informe respecto de los resultados de la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

7. Informe sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas correspondientes al Distrito Electoral Local 08. -----

8. Cierre y colocación de sellos de la Bodega Electoral del Consejo Distrital Electoral que resguarda los paquetes electorales de las casillas seccionales instaladas en el Distrito Electoral Local 08. -----

Es cuánto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

No habiendo más comentarios, Secretaria someta a votación la propuesta de orden del día, por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Presidencia, le informo que existen 5 votos a favor de la propuesta del orden del día. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretaria proceda con el primer punto, por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Claro que sí, el primer punto del día es el correspondiente a la declaratoria de sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria. Personas integrantes de este Consejo Distrital, la presente sesión reviste de una especial importancia, toda vez que hoy la ciudadanía en el estado de Baja California en condiciones de igualdad, elegirá por vez primera a las personas que integrarán el Poder Judicial Local por los próximos 8 años, bajo el nuevo esquema o modelo constitucional de elección judicial, lo anterior en cumplimiento al Decreto número 36 publicado en fecha 31 de diciembre de 2024 en el Periódico Oficial del Estado; es por ello que, con fundamento en los artículos 12, numeral 1, fracción II, inciso a), y 13, numeral 2, del

**Acta: 09/EXT/01-06-25**

Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, resulta necesario someter a consideración del Pleno, se declare esta sesión como permanente. -----

Por lo que les pido, si existen comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar levantando su mano. -----

No habiendo comentarios al respecto, Secretaria someta a votación la propuesta declaratoria permanente de esta sesión, por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de declarar permanente la presente sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Presidencia, le informo que existen 5 votos a favor de la propuesta de declaratoria. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria. Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad la declaratoria de sesión permanente. -----

En ese sentido, con fundamento en el artículo 8, numeral 1, fracción II, inciso m), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales, declaro esta sesión extraordinaria de carácter permanente, en consecuencia, la misma concluirá hasta que se agote el orden del día aprobado. -----

Secretaria dé lectura al siguiente punto del orden del día por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Claro que sí, es el correspondiente a las intervenciones de las personas integrantes del Consejo Distrital con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

Es cuánto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias, ¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? En primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar, levantando su mano para anotarlos en la lista de participaciones. -----

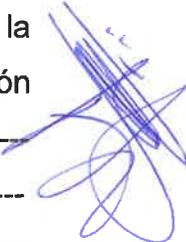
Levanta la mano el Consejero ISAAC ORTIZ OROPEZA. -----

**CONSEJERO NUMERARIO ISAAC ORTIZ OROPEZA:** Muy buenos días a todos, Representantes de los tres poderes del Estado, consejerías electorales, equipo del Instituto y ciudadanía que da seguimiento a esta jornada: -----

Este proceso electoral tiene muchas implicaciones. Algunas de ellas ya las conocemos; otras, seguramente, las iremos descubriendo conforme avancemos. Algunas nos gustan poco, o nada, y muchas traerán consecuencias que no anticipamos. Hay aprendizajes que, inevitablemente, nos tocará adquirir a la mala. Pero justo ahí radica la responsabilidad cívica y democrática que nos convoca hoy. Cuando algo no nos gusta, cuando sentimos que las reglas cambiaron sin escucharnos, solemos desactivarnos. Nos alejamos, nos frustramos, dejamos de



INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08



**Acta: 09/EXT/01-06-25**

participar. Pero este no es el momento para replegarnos. Al contrario: mientras menos nos guste lo que se aprobó, más obligación tenemos de hacer que funcione lo mejor posible en beneficio de lo colectivo. -----

Este es el nuevo marco. Lo tenemos frente a nosotros. Ahora la pregunta es: ¿cómo intervenimos para que los efectos de esta reforma, que sin duda generará tensiones y dificultades, no terminen por agravar los problemas que pretende resolver? -----

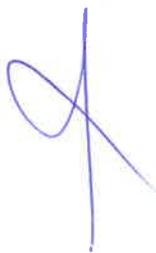
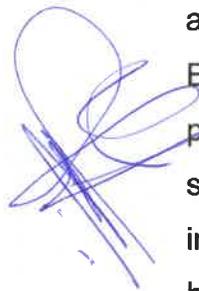
La única vía, a mi juicio, es la participación activa, el compromiso técnico y ético con cada etapa del proceso, y la convicción de que aún en los escenarios más adversos, la democracia no se defiende sola: se defiende desde dentro, con trabajo, con vigilancia, con decisión. -----

Gracias a quienes están haciendo posible esta Jornada Electoral. Que su esfuerzo, y el de todas y todos los que participamos hoy, sea también una apuesta por construir algo mejor a pesar de las circunstancias. -----

Muchas gracias. Es cuánto -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias consejero, bien comentarles, como les informe al principio, esta sesión es de vital importancia, y finalmente hemos llegado a uno de los días más importantes de este proceso electoral, como es la Jornada Electoral, donde hoy la ciudadanía tiene la oportunidad de ejercer su voto libre, para poder decidir quiénes serán los integrantes del Poder Judicial, históricamente será la primera ocasión que sucede, y nosotros como parte del consejo electoral del instituto estatal electoral, somos parte de este proceso y formamos ya parte de esta historia, el compromiso con la ciudadanía siempre ha sido generar actos de tal suerte, que sean transparentes, ordenados, tal como nosotros hemos hecho durante todo este proceso. He escuchado animadversión sobre esta elección sin embargo a la ciudadanía, quiero informarles que el trabajo previo, para que ustedes tengan la oportunidad de ejercer su voto ha sido arduo, ordenado y con mucho esfuerzo y dedicación, hemos preparado este día para ustedes, al igual que los otros consejos distritales que conformamos este estado, hemos hecho una gran labor, con mucho develo, con mucho esfuerzo incluso físico, para prepararlos este día a ustedes. Los invitamos a que salgan y ejerzan ese voto por que solamente ustedes tienen el poder de decidir quienes desean que los representen a través de esta nueva modalidad. Le agradezco a todos los integrantes del consejo electoral, del consejo general electoral como al consejo distrital al que pertenecemos, desde los CAE hasta la presidencia, conformamos un solo equipo, todos somos iguales en este consejo distrital, nos tratamos como tal. Conformamos un gran equipo de trabajo que hace su mayor esfuerzo para que ustedes tengan la oportunidad de tener una elección limpia, por lo tanto, gracias por todo lo que nos brindan esta oportunidad este día, y pues que gane el mejor. Gracias. -----

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en esta ronda de participaciones?, No, muy bien. Secretaria Fedataria, no habiendo más comentarios, proceda con el



**Acta: 09/EXT/01-06-25**

siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** El siguiente punto del orden del día, es el correspondiente al informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 08 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Es cuánto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, en virtud todavía no contamos con datos para poder brindarles este reporte, toda vez, de que como bien saben ustedes está en proceso de instalarse las casillas, y todavía no nos reportan ninguna instalación a través del programa que se estará proyectando para ustedes. -----

El programa SIJE va a reportar cada cierto momento la actividad que vaya teniendo de la instalación de las casillas, hasta finalmente reportar el 100%, aunque es una herramienta sumamente confiable, en ocasiones los CAE y los SEL se esperan un poco a reportar hasta que ya tengan su área de responsabilidad completamente instalada. Por lo tanto, vamos a estar pendientes de estos reportes hasta que nos arroje el 100% de las casillas instaladas, muy bien, por lo tanto, toda vez que no tenemos los insumos necesarios para, dar este informe les propongo, un receso para continuar la sesión en un par de horas, si es antes les podemos avisar por los medios ya que estamos en una sesión permanente, debemos estar cerca, por si se requiere la intervención de nueva cuenta del pleno. Por tanto, les propongo un receso de 1 hora y media o 2 horas en lo que tenemos los insumos necesarios para poderles brindar este reporte, ¿alguien más secunda el receso?, las cuatro consejerías respaldan la propuesta. -----

Bien, en consideración, secretaria fedataria, por favor someta a votación la propuesta de decretar un receso de hasta por 2 horas con la premisa de poder regresar antes si es que tenemos los insumos necesarios. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso, de hasta por 2 horas, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Presidencia, le informo que existen 5 votos a favor de la propuesta de decretar un receso. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, con el resultado unánime de la votación del receso, siendo las 07 horas con 48 minutos, se declara un receso de hasta 2 horas. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Buen día a todos de nueva cuenta, Siendo las 09 horas con 58 minutos del día 01 de junio del 2025 y contando con el quorum necesario se reinicia esta sesión, secretaria por favor denos cuenta del punto del orden del día en que nos quedamos. -----



**Acta: 09/EXT/01-06-25**

**SECRETARIA FEDATARIA:** Buenos días, de nueva cuenta, consejero presidente, antes de darles cuenta en el punto en que nos quedamos me permito comunicarle que se encuentra en la presente sesión el C. CARLO DIEGO ROMERO LÓPEZ representante del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, bienvenido Representante. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Ahora si continuamos, nos encontramos en el tercer punto del orden del día, que es el correspondiente al informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 08 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Es cuánto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, Solamente para informarles que aún no tenemos el insumo al 100% del reporte de las casillas instaladas, sin embargo el programa SIJE no informa que tenemos actualmente un avance del 82% de las casillas instaladas 103 de un total de 137 de casillas que fueron aprobados,

sin embargo todavía faltan algunas otras 34 aproximadamente en el reporte que todavía estén instaladas y que todavía no se han reportado por el personal que para ese efecto fue designado, en consecuencia y que todavía no tenemos el reporte al 100%, me permito proponerles que se someta a votación un receso más, por hasta más menos una hora, estimo que ya pudiéramos tener el 100%, pudiendo regresar antes si es que por ahí tengo ese reporte previamente. Entonces la propuesta para ustedes es decretar un receso de hasta por 1 hora, pudiendo regresar antes de ser necesario y avisarles por los medios de comunicación que tenemos ya con ustedes. ¿Alguien más secunda la propuesta? Las cuatro consejerías apoyaron la propuesta. Adelante, Secretaria de favor someta a votación la propuesta de decretar un receso hasta por 1 hora más. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta de decretar un receso, de hasta por 1 hora más, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Presidencia, le informo que existen 5 votos a favor de la propuesta de decretar un receso. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, con el resultado unánime de la votación del receso, siendo las 10 horas con 01 minutos, se declara un receso de hasta 1 horas, pudiendo regresar antes, previa notificación que se les haga a ustedes. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Buen día a todos de nueva cuenta, Siendo las 11 horas con 36 minutos del día 01 de junio del 2025 y contando con el quorum

**Acta: 09/EXT/01-06-25**

necesario se reinicia esta sesión, secretaria por favor denos cuenta del punto del orden del día en que nos quedamos. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** claro que si consejero presidente, antes de darles cuenta en el punto en que nos quedamos me permito comunicarle que la consejera ANAHÍ OJEDA PÉREZ por causas de fuerza mayor, pidió autorización para ausentarse una hora, por lo que sube a pleno la consejera supernumeraria BÁRBARA LOZOYA RODRÍGUEZ. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, Bienvenida Consejera, Adelante tome asiento en el pleno. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** El punto en el que nos encontramos, es el correspondiente al informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 08 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Es cuánto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, Para concluir este punto me permito darles cuenta nuevamente de la información que nos proporciona el programa SIJE que es el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, con corte a las 10: 38 horas del día de la fecha, les doy cuenta de que se encuentran conformada el 100% de las casillas instaladas en nuestro Distrito Electoral. Las 137 casillas ya fueron instaladas y confirmadas a través del programa, tal y como lo pueden observar en la gráfica que se les muestra a su consideración, hecho de su conocimiento lo anterior, ¿Alguna otra persona integrante del pleno desea hacer algún comentario al respecto? Les solicito me indiquen quienes deseen participar levantando su mano. -----

No habiendo comentarios al respecto, Secretaria de favor siga con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Es el correspondiente a la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Es cuánto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, para atender este punto me permito manifestar lo siguiente: En fecha 23 de mayo de 2025, el Consejo General aprobó el Acuerdo IEEBC/CGE78/2025, mediante el cual determinó el Procedimiento para la segunda verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales, a utilizarse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral en curso, adicionalmente seleccionó aleatoriamente; a través de un procedimiento sistemático de obtención de muestras, las casillas seccionales sujetas a verificación. En ese sentido, el procedimiento en comento indica que, de las 4 casillas seleccionadas por el órgano superior de dirección, para la verificación



**Acta: 09/EXT/01-06-25**

de las medidas de seguridad se realizará en aquella más cercana a la sede distrital, siendo ésta la 1996 C1, ubicada en Avenida Venecia S/N, fraccionamiento Villa Fontana, C.P. 22205, casi esquina con avenida Las Torres, propiamente en las instalaciones de la ESCUELA PRIMARIA ESTATAL 24 DE OCTUBRE, casi esquina con avenida Las Torres. -----

Definida la casilla única en que se realizará la verificación, con fundamento en el artículo 38, numeral 1, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales, previo consenso con las consejerías electorales, se designa a LUIS MANUEL MALDONADO RIVAS, Consejero Electoral, acompañado de ELEAZAR CORRALES HURTADO, Delegado Distrital, así como de GABRIELA CARRILLO PARRA, Auxiliar Jurídico de este distrito, para que como Comisión se desplacen a dicha casilla seccional y realicen la verificación correspondiente. -----

A su vez, resulta oportuno destacar que a esta comisión se le entregará una copia del procedimiento, el cuestionario impreso de la segunda verificación y las imágenes de la ubicación de las medidas, a saber: Fibras ópticas, micro texto e imagen latente, para que realicen su labor. -----

Finalmente, precisar que la multicitada verificación se realizará en una sola boleta y una sola acta de la Jornada Electoral, informando de ello a la Presidencia de la Mesa Directiva de Casilla Seccional Única, sin interferir en el desarrollo de la votación. -----

Muy bien les hago de su conocimiento que las representaciones de los Poderes del Estado que decidan hacerlo, podrán acompañar a la comisión en la verificación, sin manipular la documentación y materiales electorales. Solamente podrán observar el procedimiento y constatar que las medidas de seguridad cumplen con lo que ya previamente estableció el consejo general. -----

Expuesto lo anterior, ¿Alguna otra persona integrante del pleno desea hacer algún comentario al respecto de la actividad de verificación? Les solicito me indiquen quienes deseen participar levantando su mano, para anotarlo en la lista. -----

No habiendo comentarios, antes de continuar con el desahogo de la sesión, me permito proponer a este Consejo Distrital decretar un receso que permita a la Comisión desahogar el procedimiento de mérito. Además, a fin de estar en aptitud de rendir el informe relacionado con el punto del orden del día siguiente. -----

A razón de esto, les propongo que sea un receso aproximado de 2 horas. Para que se realice esta actividad. Regresando a las 13:42, para continuar con el desahogo de este punto. ¿Alguien más secunda la propuesta? Las cuatro consejerías apoyaron la propuesta. -----

Por favor Secretaria, someta a votación la propuesta de decretar un receso de hasta por 2 horas y reanudar la presente sesión permanente aproximadamente a las 13 horas con 42 minutos. -----

**Acta: 09/EXT/01-06-25**

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso hasta por 2 horas, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Presidencia, le informo que existen 5 votos a favor de la propuesta de decretar un receso de hasta por 2 horas. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, con el resultado unánime de la votación, siendo las 11 horas con 43 minutos, se declara un receso de hasta 2 horas, pudiendo regresar antes. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo las 18 horas con 20 minutos del día 1° de junio de 2025, y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión. Secretaria infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos, por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Buenas tardes, reiniciando nuevamente sesión, Consejero Presidente le informo en el pleno se encuentra presente el ciudadano CARLOS ALFREDO VARGAS GUTIÉRREZ representante suplente del poder ejecutivo en el Estado de Baja California. Así como las consejeras BARBARA LOZOYA RODRÍGUEZ y ANA CECILIA SALINAS ORTEGA, ambas supernumerarias, en ausencia de las consejeras numerarias ELIZABETH RAMÍREZ DE LEÓN Y ANAHÍ OJEDA PÉREZ. Quienes se fueron a ejercer su voto. Y así mismo le manifiesto, que nos quedamos en el punto correspondiente al informe sobre el desarrollo de la votación en las casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 08 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Es cuánto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias, Secretaria, en relación al informe con el que contamos para el desarrollo de votación de este día, les informo que al momento ha decretado el cierre de las casillas electorales, sin embargo durante este tiempo las actividades se desarrollaron de manera tranquila y sin ningún contratiempo, de hecho solamente tuvimos 2 incidentes menores de los cuales se suscitaron uno en la casilla 2074 prácticamente al inicio de la votación se presentó una persona con disturbios y discusiones queriéndose meter a la fila, sin embargo fue atendido inmediatamente por personal de la secretaria de seguridad pública una vez que fue reportado lo cual después de eso no suscito ningún otro incidente en esa casilla. Así mismo cerca de las 2 de la tarde se registró otro incidente menor en la casilla 1420 básica donde una persona en situación de ebriedad, acudió a la casilla a importunar a las personas que ahí se encontraban, sin embargo de nueva cuenta esto fue atendido directamente por personal de la secretaria de seguridad pública municipal, de ahí en fuera toda la votación se desarrolló de manera tranquila y sin ningún otro contratiempo, en relación a esto, pues como ya le había mencionado ya

**Acta: 09/EXT/01-06-25**

concluyo la votación, solamente las personas que estuvieran en fila, y en la mayoría de las casillas ya cerraron. En cuanto a esta información, les pregunto a ustedes si ¿Alguna otra persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? En primera roda hasta por 8 minutos quien desee hacerlo levante su mano. -----

No habiendo comentarios al respecto damos por rendido el informe, secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Es el correspondiente al informe respecto de los resultados de la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Es cuánto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, para dar continuidad a este punto del orden del día, le cederé el uso de la voz al consejero electoral LUIS MANUEL MALDONADO RIVAS, quien integró la comisión encargada de realizar la verificación de medidas de seguridad de la boleta electoral y de la acta de jornada de la casilla que fue sorteada previamente e informe los resultados obtenidos. -----

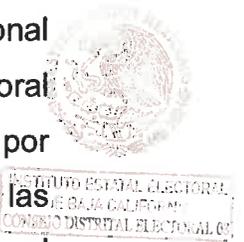
**CONSEJERO ELECTORAL, LUIS MANUEL MALDONADO RIVAS:** Buenas tardes a todos los presentes. Al respecto le informo que nos apersonamos en la comisión designada por el consejo a la casilla 1996 C1, instalada en Avenida Venecia S/N, fraccionamiento Villa Fontana, C.P. 22205, casi esquina con avenida Las Torres, propiamente en las instalaciones de la ESCUELA PRIMARIA ESTATAL 24 DE OCTUBRE, casi esquina con avenida Las Torres. A las 12:25 pm nos presentamos y nos acreditamos con la presidenta de la casilla y le informamos que veníamos a realizar la verificación de las medidas de seguridad, le expusimos en que consistía, que era necesario que se nos proporcionaran las facilidades para conectar la lampara UV y un espacio donde ella nos tendría que acercar tanto la boleta electoral como la acta de jornada electoral, una vez teniendo todas las condiciones para que se realizara la actividad, pudimos verificar que tanto la boleta de primer término contaba con las medidas de seguridad del micro texto PELE 2025, la impresión invisible de la vaquita marina y el logo del Instituto Electoral de Baja California, así como las fibras ópticas visibles y también las invisibles. Posteriormente, se nos proporcionó el acta de la jornada electoral y de igual manera, se verificó que las medidas de seguridad estuvieran en el documento, repito el micro texto PELE 2025, la impresión invisible de la vaquita marina y el logo del Instituto Electoral de Baja California, y también las fibras ópticas visibles y también las invisibles. En ambos documentos. Terminando la actividad a las 12:35 de la tarde. Es cuánto, presidente, gracias -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias consejero por rendir este informe, en relación a este informe se deja a consideración, lo manifestado por el consejero LUIS MANUEL MALDONADO RIVAS, ¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer

**Acta: 09/EXT/01-06-25**

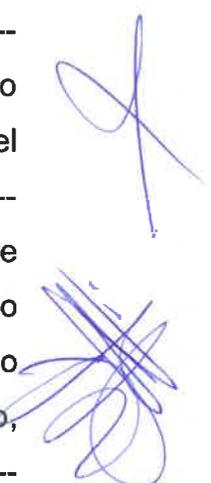
algún comentario? Les solicito me indiquen quiénes deseen participar levantando la mano. -----

No habiendo comentarios, damos por rendido el informe y antes de continuar con la presente sesión de seguimiento a la Jornada Electoral, me permitiré proponer a este Consejo Distrital decretar de nueva cuenta un receso, a fin de estar en condiciones de desahogar el siguiente punto del orden del día, que, por la naturaleza del mismo, haré de conocimiento lo siguiente: La entrega de documentación y materiales electorales a cada una de las Presidencias de Mesa Directiva de Casilla Seccional Única concluyó en fecha 31 de mayo de 2025, desde entonces la Bodega Electoral ha permanecido cerrada, tal y como se da cuenta en la Bitácora de ésta, razón por la cual una vez se esté recibiendo el primer paquete electoral conforme a las directrices del Modelo Operativo para la recepción de paquetes electorales al término de la Jornada Electoral aprobado durante la 2ª sesión ordinaria de fecha 23 de mayo del año en curso, se procederá a reingresar los paquetes electorales a la bodega electoral . -----



Señalado lo anterior, para permitir que lleguen los paquetes electorales y proceder a la actividad, les propongo que este receso se hasta las 21 horas de este mismo día, para verificar las actividades y darles cuenta de lo que vaya hasta ese momento. No podemos concluir este punto hasta que tengamos la totalidad de los paquetes electorales resguardados en nuestro consejo distrital. Por lo que les pregunto que si alguien más secunda esta propuesta de decretar un receso de hasta las 21 horas de este mismo día. Las cuatro consejerías apoyaron la propuesta. -----  
Secretaria de favor le pido que someta a votación la propuesta de decretar un receso hasta las 21 horas del día 01 de junio del 2025, para continuar con el punto del orden del día en el que estamos. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso en los términos expuestos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----



Presidencia, le informo que existen 5 votos a favor de la propuesta de decretar un receso. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, con el resultado unánime de la votación, siendo las 18 horas con 30 minutos, se declara un receso hasta las 21 horas donde se estima la recepción del último paquete electoral. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenas noches, siendo las 21 horas con 03 minutos del día 01 de junio de 2025, y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión permanente, Secretaria infórmenos si existen condiciones para continuar con el siguiente punto del día por favor. -----

**Acta: 09/EXT/01-06-25**

**SECRETARIA FEDATARIA:** Claro que sí, Presidencia, nos encontramos en condiciones, pero de manera parcial, invirtud de encontrarnos aún en proceso de recepción de paquetes, por ese motivo para poder rendir el Informe sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas correspondientes al Distrito Electoral Local 08. --

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, en virtud de que aún nos encontramos en proceso de recepcionar los paquetes electorales teniendo un corte hasta las 21 horas con 03 minutos un total de 110 paquetes electorales recepcionados y continúan llegando cada vez más, estimamos que en unos 30 minutos 1 hora máximo estaremos en condiciones de dar por concluido el siguiente punto del orden del día con el informe final, en razón de que no estamos todavía en condiciones de dar el informe final, propongo que se decrete un receso hasta el momento en que llegue el último paquete electoral a este consejo distrital, les solicito, quien secunda la propuesta, bien. La total de las consejerías secunda la propuesta, por lo que le pido a la secretaria fedataria, para que someta a votación la propuesta de decretar un receso hasta el momento en que llegue el último momento en que recepcionemos el último paquete electoral. Por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso en los términos expuestos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Presidencia, le informo que existen 5 votos a favor de la propuesta de decretar un receso. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, con el resultado unánime de la votación, siendo las 21 horas con 06 minutos, se declara un receso hasta la recepción del último paquete electoral. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenas noches tengan todos ustedes, siendo las 23 horas con 41 minutos del día 01 de junio de 2025, y contando con el quórum legal necesario se reinicia la sesión permanente, por lo que le pido a la Secretaria infórmenos si existen condiciones para continuar con el siguiente punto del día. ----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Buenas noches consejero presidente, que efectivamente nos encontramos en condiciones para rendir el Informe sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas correspondientes al Distrito Electoral Local 08. -- Es cuánto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, para dar cuenta con este informe les indico que a las 19 horas con 57 minutos de este primero de junio del 2025. Se recibió el primer paquete electoral en la sede de nuestro consejo mientras que el último de ellos se recepcionó a las 23 horas con 26 minutos de esta misma fecha. Es



**Acta: 09/EXT/01-06-25**

decir que al momento han arribado a la sede de este consejo distrital un total de 137 paquetes electorales que representan el 100% de mismos. En relación a esto les informo que no hubo ninguna incidencia al respecto y en cuanto a la recepción de los paquetes electorales mismos que ya fueron resguardados en la bodega electoral, en consecuencia, les pregunto a los integrantes del consejo distrital. ¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? En primera ronda hasta por 8 minutos en relación a esta actividad, les solicito me indiquen quiénes deseen participar levantado su mano por favor. -----

No habiendo comentarios al respecto, damos por rendido el informe y de favor Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** El siguiente punto del orden del día, es el correspondiente al cierre y colocación de sellos de la Bodega Electoral del Consejo Distrital Electoral que resguarda los paquetes electorales de las casillas seccionales instaladas en el Distrito Electoral Local 08. -----

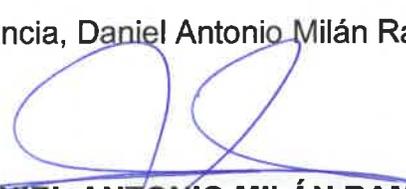
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, al respecto habiéndose resguardado en la Bodega Electoral los 137 paquetes electorales correspondientes a las casillas seccionales instaladas en el Distrito Electoral Local 08, les solicito a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en cierre de la Bodega Electoral, así como en la colocación y firma de los sellos en la puerta de acceso. -----

Hecho lo anterior, y una vez agotado el orden del día, siendo las 23 horas con 47 minutos del día 01 de junio de 2025, damos por concluida esta sesión extraordinaria permanente. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **quince** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. --

**C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 08 celebrada en fecha 23 de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: Anahí Ojeda Pérez, Isaac Ortiz Oropeza, Elizabeth Ramírez De León, Luis Manuel Maldonado Rivas, y de la Presidencia, Daniel Antonio Milán Ramírez. -----

  
**DANIEL ANTONIO MILÁN RAMÍREZ**

**CONSEJERO PRESIDENTE**



  
**YOLANDA MEDINA HERNÁNDEZ**

**SECRETARIA FEDATARIA**

